527807

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

OK

DECRETO N° 282
QUILLON, jueves 28 marzo 2024

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
~~6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ENERSIZE SPA RUT:77.874.365-5

LA SUMA DE $:1.882.104
Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE BATERIA UPS DE RESPALDO UBICADO EN EL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-58-AG24. SOLICIATADO POR EL SR. GABRIEL AEDO L. ENC. DE MANTENCION DEL CESFAM SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.163 DE FECHA 19/02/2024. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206007	000000	Mantenimiento y Reparaciór	1.882.104		77874365-5	F-4
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		1.882.104	77874365-5	
		TOTALES :	1.882.104	1.882.104		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DEPTO. DE SALUD

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE QUILLON 05 ABR 2024 Director Control Interno de Control

DIRECTOR DE CONTROL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 902722407770	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME